

LA GUINEA ESPAÑOLA

Año XLVI

Santa Isabel, 25 de Novbre. de 1949

Núm. 1305





ALADA, S.A.

Bata

Rio Benito

SANTA SABEL

Kogo

San Carlos.

CARBURNATES

LUBRIFICANTES

FACTORIAS

Importación y Exportación

PRODUCTOS DEL PAIS

SEGUROS

AGENTE DE CIA. HISPANO AMERICANA
DE SEGUROS Y REASEGUROS

TELEGRAMAS. - ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.

ALMACENES DUMBO

de
JOSE NAUFFAL
SANTA ISABEL
FERNANDO POO

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regalo para Señoras, Caballeros y Niños
Especialidad en objetos de Oro y Plata.

Gran surtido en Sedería y Algodones
Mantones de Manila, Quimonos
Cubrecamas y Mantelerías bordadas
Últimas novedades en Bolsos para Señoras
Todos los artículos que Ud. requiera los
encontrará en

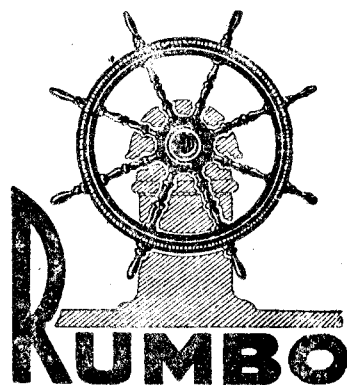
ALMACENES DUMBO

Economizará Ud. mucho visitando esta casa,
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os} 2 y 4

SANTA ISABEL (Fernando Poo)

Los tabacos



Son..

¡¡ Magníficos!!

ATLANTIS

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLVI—Santa Isabel, 25 de Noviembre de 1949 — Núm. 1305



Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso de los
Misioneros Hijos del C. de María

R. P. LUIS SAGARRA LLAURADO

Que falleció en Concepción el 30 de octubre, a la edad
de 78 años y 48 de misionero en Guinea: y

R. P. PABLO ARREGUI OFICIALDEGUI

Que falleció en Santa Isabel el 7 de noviembre a la edad
de 68 años y 41 de misionero en Guinea.

R. I. P.

Así os lo suplican el Excmo. y Rdmto. P. Vicario Apostólico: el M. R. P.
Superior Viceprovincial y los Misioneros y familiares, por lo que les que-
darán muy agradecidos.

*El Excmo. y Rdmto. P. Vicario Apostólico, concede 100 días de indul-
gencia en la forma acostumbrada.*

Orientaciones

(XX)

La Usura. El contrato mutuo o recíproco consiste según el Derecho Romano en un convenio oneroso, por cual uno entrega una cosa propia fungible en poder de aceptante, quedando de su propiedad, con la obligación de devolver la misma cosa, no en número, sino en su especie y calidad. Se trata de cosas fungibles cuyo uso importa su consumo, y este no podría tener lugar, no disponiendo en propiedad del objeto entregado. Lo esencial del contrato es la devolución, no de la misma cosa que se supone consumida, sino de otra de la misma especie, calidad y cantidad.

Ahora bien; preséntase la encuesta: ¿Puede exigirse el que facilita la cosa fungible al ser restituida, más de lo que facilitó, o en su caso, de su valor, al realizarse el contrato?—Se consigna este inciso, afectando al numerario o la moneda que tiene el carácter de fungible; pues en los contratos de préstamos, no se supone que deba devolverse materialmente el propio objeto facilitado, sino otro equivalente, con el mismo valor y cantidad. El exceso que se quisiera exigir sobre el objeto facilitado, en su valor o cantidad, viene significado con el vocablo técnico de *usura*.

Así pues; a la encuesta propuesta de si es lícito exigir algo más del valor o cantidad del objeto facilitado, hemos de responder que según derecho y justicia natural, no es lícito exigir la *usura*, algo más en valor o en cantidad de lo prestado por el contrato *mutuo* o *recíproco*. El que facilita 100 kilos de arroz, no puede exigir que se le devuelvan 120. El que prestó 2.000 pesetas, no puede exigir la devolución de 2.500. Y esto ¿porqué? Porque exigiendo la usura, se vendería dos veces el mismo objeto, o bien se vendería lo que no es; lo cual es manifiesta injusticia.

Hemos notado anteriormente que se trata de cosa fungible, es decir cuyo uso no se distingue de su propio ser. Por consiguiente en tales contingencias puede haber lugar de distinción entre la cosa y uso o consumo: lo mismo acontece en el préstamo de dinero. El que ha recibido 1.000 ptas. y las ha utilizado en comprar telas o en un viaje, las 1.000 ptas. han perdido su ser: por consiguiente, de justicia, tan sólo debe devolverse, o el género facilitado en su especie y cantidad, o el valor del numerario que se entregó. El exigir usura o interés por motivo del simple y escueto contrato, es obra contra la justicia porque exige 2 veces la cantidad o el valor del objeto en cuestión: una por lo que es el objeto en si mismo y otra por su uso. Mirando las cosas en su constitución física, si que podemos encontrar distinción entre su ser y su uso: por ejemplo 100 litros de vino. Mas entrando estos 100 litros a constituirse materia de contrato, entonces no cabe esta distinción, porque los 100 litros usados o consumidos dejan de ser vino, por que su uso ha afectado a su ser o naturaleza.

Si pues, por haber usado esos 100 litros de vino exigiéramos 120, los 20 de la usura serian contra justicia, porque se exigiria un valor al uso que no existe, por confundirse con el mismo objeto, según queda anotado.

Ahera podria objetar alguno: Si ya al estipular las gestiones para el contrato mutuo, se conviniera entre los interesados la devolución en mayor cantidad o en precio más elevado de lo que importa la cantidad prestada, ¿seria lícito seria justo el contrato? . . . Si en verdad los interesados fueran de idéntica fortuna, y se acomodaran a lo usual entre gente formal y de conciencia, no podemos afirmar que se proceda contra justicia. Pero la práctica es peligrosa, porque ello podria abrir la puerta a la usura, que por desgracia lamentamos de los *potentes* contra los *desvalidos*. Acontece generalmente que quien se encuentra en necesidad perentoria, véase obligado a allanarse a condiciones en sus préstamos y alquileres que no corresponden en modo alguno a la equidad y a la justicia: y de aqui la calamidad social de la *Usura*, sobre todo cuando motivo impulsor es solo la codicia del interesado, que impone términos y cláusulas ruinosas para el pobre necesitado. Esto ocurría en grande, en los latifundios de Andalucía. Los pobres colonos se veían obligados para su mantenimiento o para las simientes de sus sembrados a recibir 100 fanegas de trigo para su pan, teniendo que devolver para la próxima cosecha 200 fanegas. O bién, al recibir 50 cahices de trigo o cebada para la siembra, debían comprometerse a devolver 100 o 200. He aqui los efectos de la usura, convertida en plaga social, por la ausencia de la caridad cristiana.

Pero ¿no vemos confirmado nada menos que por la pública Autoridad lo que se llama en Comercio el *interés* de tanto por ciento?

Si es cierto; y sea ello motivo para que digamos dos palabras sobre las causas que puedan justificar algun interés módico, racional, en la materia de los contratos mutuos o reciprocos. Los que tratan esta materia según conciencia y justicia en el terreno moral, llegan a señalar 4 motivos que puedan justificar un pequeño interés en los contratos de cambios y préstamo.

1.º Un perjuicio posible en su permuta o préstamo, respecto al género de que se desprende, a lo cual ciertamente no se estaba obligado. Y en consecuencia puede entrar en el contrato cierta compensación por la pérdida probante.

2.º El que se priva de su propio negocio, al ceder su dinero o su género en favor de un tercero. En este caso puede atenerse a la circunstancia de tiempo y al tenor de élla estipular la recompensa con el módico interés.

3.º El peligro que pueda correr la cantidad facilitada por las vicisitudes de los negocios públicos, aun contra la voluntad del negociante. El exponer su dinero o género a una depreciación o desvalorización puede legitimar cierta compensación, la que no debe ser al capricho de cada cual, sino según lo que prevalece en gente de conciencia y que practica la equidad y la justicia.

4.º Finalmente, más justificada y que no obedece a un criterio particular, de que se puede facilmente abusar, es el *bien común*. Por ello se ayuda y favorece al comercio y a las transacciones indispensables para los negocios de la vida, quedando así favorecida la misma sociedad; no solo los particulares entre quienes se ha estipulado el negocio. Por consiguiente puede intervenir la autoridad civil, consignando una norma fija acomodada a equidad y justicia, con que se premien

los que fomentan el bienestar y la prosperidad de la sociedad con sus negocios y transacciones comerciales. Entonces ese interés no es por el mero contrato mutuo o recíproco, sino por un motivo exterior, por motivo del *bien común*, favorecido por las estipulaciones y transacciones comerciales.

Aquí sin embargo conviene advertir, que ésto no debe correr al arbitrio de los particulares que fácilmente degeneraría en lo que hemos reprobado anteriormente sobre la usura, como lacra social; sino que debe intervenir absolutamente la equidad y la justicia, fijando y señalando un *tope*, al que sería un crimen sobrepasar.

Para el siguiente nos proponemos significar algo de este *crimen* que en nuestros tiempos ha tomado el nombre de ESTRAPERLO.

(Continuará)

N o d o r a t, C. M. F.

VIAJE DE D. JOSE MOROS, A LA ISLA DE ANNOBON

Esa especie de semana de cuatro días tiene nombre propio para cada uno de ellos. Así el 1º es lumbu chu m' silo; el 2º lumbu chu m' tono; 3º lumbu chu m' jaado y el 4º lumbu chu m' sona.

Son diestrísimos para la pesca y causa asombro verlos alejarse millas y millas, en frágiles canoas montadas por un hombre y un muchacho, sin más recursos que dos canaletes, media catabaza para achicar el agua y una porra para quebrantar la cabeza del pescado. A falta de nuestros anzuelos, se sirven de huesecitos en forma de lanza.

Prueba de esta afición a la navegación es la división que hacen del horizonte en 8 rumbos o vientos, cuya correspondencia con los nuestros, es como sigue:

Pemo Mongo... N	Pemo Wanda..... S
„ Mongo Sasa... NE	„ Wanda M'bu... SO
„ Sasa..... E	„ M'bu..... O
„ Sasa Wanda... SE	„ Mongo M'bu NO

En el manejo de las armas son

muy torpes. Pacíficos por naturaleza, por religión y hasta por su posición de aislamiento, no tienen más armas que machetes, hondas y porras. En 1836 no había en toda la isla ni una sola arma de fuego y hasta se llegó a ofrecer por una mala pistola que casualmente desembarcó un marinero, la cantidad de siete sacos de farinha o yuca.

Pero no por ser pacíficos dejan de tener muy arraigado el sentimiento de independencia y libertad, de suerte que opondrían una feroz resistencia a quien intentara arrebatarla.

Son bien formados, robustos y ágiles: tienen el cabello algo más lacio que los de la costa, la nariz no tan aplastada, los labios menos prominentes, las pantorrillas más desarrolladas y como no usan tatuaje alguno, se ven entre las mujeres, modelos que muy bien podían servir para el artista que quisiera esculpir una Venus negra.

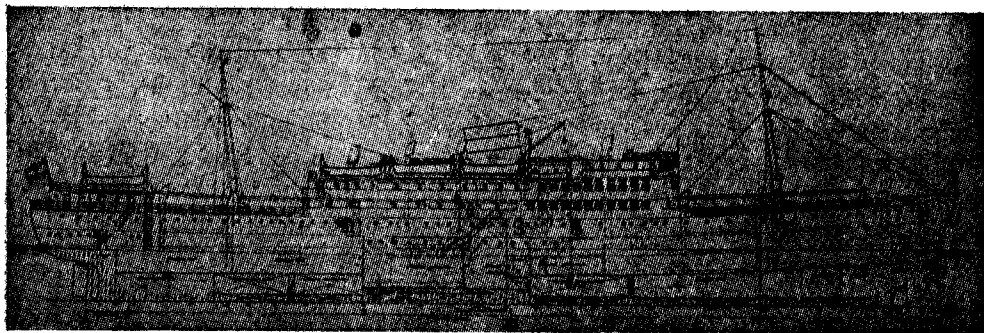
Su lenguaje es una jerga del m' bundu que se habla en los vecinos

reinos de Loango y Congo con algunas voces inglesas, portuguesas y es pañolas Pero casi todos ellos, a excepción de las mujeres, poseen el portugués y español, lo suficiente para hacerse entender.

FERNANDO POO. -- Pocas noticias ofrece la Memoria de Moros, sobre esta isla, pero aun puestas generalmente en

Benin: En esta punto es donde convendría formar una colonia permanente: pero es muy enfermizo. En.... Fernando Poo situada a su embocadura (del Niger) es donde deberá establecerse el cuartel general británico en estos mares.»

En la pág. 33 y tambien en una nota, copia el testimonio del inglés



La Motonave Explorador Iradier

las notas correspondientes al texto, nos dan luz sobre determinados intentos ingleses a principios del siglo pasado. En la pág. 29 y en la nota n.º. 2 -- copia el Sr. Moros un papel oficial de Londres que dice así: «Tenemos necesidad de formar un establecimiento más central y más cómodo del que existe y que bajo este aspecto pueda facilitar nuestras comunicaciones industriales con el interior del vasto continente. La colonia de Sierra-Leona no es susceptible de corresponder a tan vastas miras: carece de rios navegables y su suelo, ligero por naturaleza, produce muy poco. Por otra parte su clima mortífero, opondrá siempre un obstáculo invencible a una empresa tan importante. (Parece ser que este establecimiento costaba a los ingleses 30.000 libras mensuales y que en ese mismo lapso de tiempo han perecido 115 de los 535 militares en él estacionados).

Kelly a su gobierno, diciéndole en 1821: «La inmensa floresta de esta Isla, es la más propia para cultivar la caña de azucar en plantaciones e ingenios como los de América: cubrir las laderas de cafetales... haciendo de Fernando Poo una colonia superior a todas las de las Antillas británicas.»

Estos son los datos que consideramos de interés general para archivarlos en nuestra revista. Lo restante de la Memoria, referente a la colonización de Annobón, se reduce al nombramiento de un Gobernador, joven y robusto, avezado a los calores del trópico, sobrio y muy parco en sus necesidades, activo y emprendedor: afable con los negros y acostumbrado a su trato: inflexible con los blancos: de bastante entereza para imponerse y hacerse respetar de los extranjeros.

Se le dará un Ayudante Militar, que a las cualidades del Gobernador, añada

el conocimiento de la artillería y de fensa de una plaza.

Tres sacerdotes como capellanes; de buena edad, instruidos, celosos e infatigables por el bien de la religión o sea. con todas las cualidades que constituyen un buen misionero.

Unos veinte labradores, cuatro carpinteros, dos calafates, un herrero — cerrajero, cuatro albañiles, un armero, dos sastres, un zapatero y veinte o treinta presidiarios laboriosos y de relativa confianza.

Al principio, convendría que estuviera un buque de guerra, que haga el plano de la isla y ayude a vencer las primeras dificultades.

Deberá construirse un fuerte que será la residencia obligada del Ayudante

militar y se artillaría con cuatro o seis cañones de pequeño calibre y dos de grueso. En él se custodiarán las armas y municiones.

Después vendrá el tratar con el gobernador indígena, del asentamiento de los colonos, sin olvidar el canto de un solemne Te Deum, al que deberán asistir parte de la tripulación, los colonos y moradores todos de la isla.

Dejamos para otra ocasión extractar la Memoria sobre las Islas de Fernando Poo y Annobón, escrita por D. Juan Miguel de Los Rios, Auditor honorario de Marina y Catedrático de Jurisprudencia en la Universidad Literaria de Madrid.

Adolfo Ortega C. M. F.



DEMOGRAFIA DE LOS BUBIS

VII. Esperanzas de resurgimiento

Muy lamentable es la merma sufrida en la población indígena bubi. Las causas que han influido en su despo-blación no es del caso el investigarlas ahora; vienen bien resumidas por los Drs. Arbelo y Villarino. Nuestro intento es reanimar el ánimo indígena y estimular la acción colonial, en cuanto sea preciso, con las esperanzas que aún quedan de su resurgimiento.

1ª Los núcleos sanos que aún per-sisten.

Por más que muchos pueblos hayan desaparecido y otros hayan disminuido notablemente, quedan otros de hala-güeno porvenir por la parte sana que los sostiene y por la multitud de hijos y escolares con que han sido bende-cidos por el cielo. Si los tales núcleos no declinan en brujerías de extranje-ros, cuyo blanco es la eliminación del hombre bubi y la adquisición de sus mujeres, hijas y fincas y por otra parte guardar la moralidad racial pri-mitiva, completada por la cristiana, es seguro que a la vuelta de pocos años se habrán duplicado y triplicado. No hace mucho publicamos cómo un pue-blo del Este iba creciendo en 50 per-sonas por año. Si tal se consiguiese en todos los otros pueblos, se vería la tribu bubi rehecha en cuanto es posible.

2ª La naturaleza sana y fecunda de la esposa bubi.

El fundamento de la lozanía y fe-cundidad de las esposas bubis hay que ponerlo en la doctrina y práctica tra-

dicional de los infieles, de que sólo las mujeres vírgenes podían celebrar ma-trimonio válido y legítimo. De ahí la vigilancia de los padres y parientes en guardar la honestidad de las jóvenes.

Por desgracia, aquella vida honesta y sumisa de las jóvenes, con la nue-va civilización y abalancha de gentes extranjeras, ha casi desaparecido; pero era en verdad el manantial perenne de la raza.

En octubre de 1939 tuvimos el gusto de proporcionar al Dr. Villarino la siguiente estadística de Baney que su-ple muchos considerandos.

Mujeres infieles.

Nombres	H. vivos	H. muertos	T.
Pelesoko.	5	5	10
Neba.	6	0	6
Saiso.	8	2	10
Balopá.	7	4	11
Baopo.	3	3	6
Buelebó.	5	5	10
Tití-Satalo.	7	3	10
Balopa-Beate.	1	11	12
Baelebó-Sale.	2	10	12
Suma,	14 M. 79 vivos	51 Mtos.	130

Mujeres católicas.

Nombre y fecha del matrimonio	Hijos vivos	Hijos muertos	Total.
R. Lopolo. 22 XI 14	8	1	9
I. Mochi, 1915	6	4	10
J. Cholokó, 1915	6	4	10
C. Tokobé, 1917	4	9	13
M. Boñao, 1919	7	4	11
F. Sirere, 1919	4	3	7
C. Lopolo, 1919	5	3	8
D. Balopá, 1920	6	1	7
C. Sansote, 1922	8	1	9
M. Nehu, 1930	4	2	6
V. Laesá, 1930	4	2	6

T. Sepa,	1933	3	0	3
E. Beaká,	1933	2	1	3

Suma 13 mujeres 67 H. v. 35 m. 102 H.

3.º SANIDAD Y MATERNIDAD.

El Gobierno civil no se da descanso por atender al elemento indígena. Basta ver los Hospitales, los Dispensarios, las visitas a los pueblos.

La Casa de Maternidad, por sí misma se alaba. ¡Cuántos niños perecían en los primeros días de su existencia, a causa del tétano infantil, ocasionado por la falta de higiene! El bubi reconoce y agradece esa gran obra del Gobierno, considerándola como una de las mejores y principales. En el año 1943 ingresaron en la Casa de Maternidad de Santa Isabel 352 indígenas, incluidas las extranjeras.

Hasta hace pocos años, los bubis salían poco de sus pueblos, se conocían muy poco entre sí y la mayoría de los que actualmente viven, no se han dado cuenta de lo que fueron sus antepasados ni del descenso enorme que ha tenido su raza. Saben que su propio pueblo ha disminuído; ni el nombre parece han oído. Escuchen, pues, cuando menos los jefes y los mayores de los pueblos y los suscritos a la Revista, los hombres de los pueblos que fueron y ya no son.

1. Riela o Baela de Rebola, que estuvo en lo que es finca del Sr. Varona, junto al Eputú o Ebuchú

2. Basupú de Baney que compitió con el actual Santiago.

3. Batorichi de Basuala, junto a Baho del mismo distrito.

4. Copoatá (kope—atá) de Baho Iko entre los ríos Ria y kope.

5. Elasa de Bilélipa.

6. Boloko de idem

7, 8 9. Orecha. Sato y Bosare de Bantobari.

10. Boachacha de Esou o Bloko Oriental.

11. Oloita de id.

12. Rilako de id.

13. Echula de id.

14. Rimolaga de id.

15. Biebiesda de id.

16. Isike de id.

17. Raacha de id.



Bubi de Moka

18. Muche de id.

19. Kodda de Riapa.

20. Riasaká.

21. Kutari.

22. Molobe (Misión).

23. Bepepe.

24. Mosiri.

25. Unos cinco de Ureka.

26 y 27. Olokoko y Onsobo de Bokoko.

28. Ruiche de Mbori.

29. Boaba de Balombe

30. 31, 32. Risule, Maddo y Ririnkó

33. Basapo de Basupú del Oeste, en 1926, daba sepultura al último superviviente. Los actuales bubis, con los mapas que han visto en las escuelas, pueden recorrer los pueblos que quedan y barajar los números publicados de los precedentes censos. Esto les dará pie para reflexionar en su porvenir, precaverse de cuanto los lleva a la destrucción y poner los medios de conservación, aumento y reformatión de los pueblos.

Bienvenido Pereda C. M. F.

DE COMO LOS CIEGOS SON LOS QUE MAS ANDAN POR EL BOSQUE DE GUINEA

La selva tropical está llena de espectáculos impresionantes. Uno de los que a nosotros más impresión nos ha causado, ha sido la vida de cierta clase de hormigas, que en interminables caravanas cruzan sin cesar y en todas direcciones el suelo del bosque. Estas hormigas no tienen domicilio fijo, ni almacenan víveres, ni cultivan hongos, ni crían rebaños, como hacen otras clases de hormigas; son bohemios de la selva, hordas de bárbaros, que caminan siempre, y que viven de lo que roban al día. Para descansar y criar, se ocultan a veces en grandes agujeros subterráneos; pero no asientan por mucho tiempo en ellos; ni siquiera tienen paciencia para esperar el completo desarrollo de las crías, sino que, estando aun éstas en pañales o en estado de ninfa cargan con ellos y las arrastran a la vida nómada. Es la única impedimento con que a veces se las ve caminar. Las excursiones a través de la selva no las hacen en desorden, sino en perfecta formación de un ejército invasor con sus destacamentos de exploración, sus apretadas falanges de soldados en el grueso de las filas, sus capitanes de de trecho en trecho, y hasta sus escuadrones de flanqueo. Siempre que la caravana atraviesa un camino o senda, esta sección de flanqueo se apostea a los lados con la cara vuelta hacia fuera, amenazando con sus enormes mandíbulas abiertas, a cualquiera que intente perturbar el paso de la hueste. Exactamente lo mismo que suele verse en

las capitales, al paso de la comitiva de un jefe de Estado u otros altos personajes, que los soldados o guardias cubren las bocacalles, con los fusiles vueltos hacia los transeúntes.

Cuando trasladan a las crías, esta vigilancia se acentúa aún más; ya no se contentan con una hilera de soldados a cada lado; se enlazan unos con otros mediante sus extremidades, y en un alarde maravilloso de equilibrio, forman un túnel viviente, por debajo del cual, pasan las obreras que transportan el tesoro familiar. Otras veces, los soldados se convierten en pontoneros, y construyen el túnel de tierra a modo de los térmitos u hormigas blancas, y por debajo de él pasan todos ocultos a las miradas extrañas.

Debido a esta formidable organización, a su número casi infinito, a las aceradas mandíbulas de que todos los individuos de la hueste van armados y a su feroz instinto carnívoro, ningún otro animal de la selva, chico o grande, se atreve a hacerles frente. Los demás insectos, las arañas, las ranas y sapos, los ratones y ardillas, las culebras y las mismas fieras, huyen todos de ellas como de una legión de demonios, y desgraciado del que así no lo haga: a centenares, a miles, a millones se le echarán encima y en breves momentos le aniquilarán o le dejarán en los huesos mondos. En su ataque, proceden casi siempre de un modo brutal; presa que agarran, no la sueltan ya más; antes se dejan descuartizar. Nosotros mismos lo hemos

experimentado más de una vez. Cuando incautamente se pasa por encima de un reguero de ellas, al punto invaden las piernas, y con tal ahinco clavan sus mandíbulas en la carne, que es necesario arrancarlas de una en una, y muchas se dejan tronchar el abdomen, antes que soltar el pedazo de carne que atenzan. Con razón, nuestros coloniales les han

en absoluto de ojos. A ello alude precisamente el nombre técnico que llevan de *Anomma*, que quiere decir *sin ojos*. ¿No es realmente algo pasmoso el que una banda de ciegos, de ciegos pigmeos, pues los mayores no pasan de 15 milímetros, sean los que más corren y los que más dominan en un suelo donde viven las arañas



EVINAYONG.— Buscando agua para la Misión.

dado el nombre de hormigas bravas. Afortunadamente solo tienen mandíbulas y no aparato venenoso, como tienen otras especies de hormigas de nuestra Colonia. La mejor, la única defensa ante ellas es la huida. Es inútil matarlas a millares; nuevas hordas sustituirán a las fallecidas, y lejos de intimidarse, el olor de las muertas, parece embravecerlas más.

Pero lo más curioso, lo más sorprendente, lo verdaderamente increíble, es que estas hormigas son *Ciegas*. Tanto los machos y hembras dirigentes, como los soldados y las obreras, carecen

peludas, los escorpiones gigantes, las víboras de veneno fatal, el gorila y el leopardo?

Son varias las especies de *anomma* existentes en Guinea. La más común y la más brava es la *anomma nigricans*, de color negro brillante, con tonos rojizos en las articulaciones y en los tarsos. Los individuos mayores de la colonia, miden 15 mm. y los más pequeños nada más 6. La cabeza es ancha y acorazada; las mandíbulas fuertes y puntiagudas, con uno o dos dientes en su borde interno; las patas largas, especialmente las posteriores.

Se encuentran lo mismo en Fernando Poo que en la Guinea Continental. Los bubis las llaman *Esesu y Lutchula*; los pámuos *Sige* (pronúnciese *sigue*) y *Suluk*.

Las hormigas bravas son características de suelo (el nombre pamue *sige* quiere decir hormiga de tierra) y esencialmente carnívoras. Cuando van en busca de botín, sus vanguardias se despliegan en un frente de varios metros y van registrando escrupulosamente todas las hojas, matas, piedras, troncos caídos y las rendijas y agujeros de suelo y paredes. A su paso, queda eliminada toda vida animal que encuentren o que accidentalmente se les cruce.

Resulta muy curioso, ver cómo ante el avance de tal ejército, en sitios donde nuestros ojos apenas distinguían antes un ser viviente, salen ahora disparados en desatentada y loca huida, multitud de arañas, grillos, saltamontes, orugas, cucarachas, lagartijas y otros animalejos. Para estos bandidos sin ojos, de nada valen los escondrijos y el camuflaje.

También es curioso el modo cómo sortean el peligro de las rápidas torrenceras, que se forman en el suelo del bosque, en la época de los tornados. Cuando empieza el tornado, se suben todas a los extremos de las matas más próximas, y allí, debajo de las hojas, esperan a que pase el chubasco y el terreno se haga de nuevo transitable.

Si se encuentran un cadáver, sea de animal sea de hombre, en breve tiempo, lo descarnarán completamente, dejando nada más la osamenta. Los pamues cuando quieren conservar un cráneo de gorila o chimpancé, se lo ponen a una caravana de hormigas bravas, que desde luego, lo dejan limpiísimo. Una vez

en la Misión de Concepción, el cazador trajo un venado o cabra de bosque. Como era ya de noche, el Hermano cocinero se limitó a quitarle la piel y desentrañarle y sin más, lo dejó colgado, para que el fresco de la noche lo orease. Al ir por la mañana a echar mano de él, se quedó el pobre de una pieza, al ver que en el sitio donde él había puesto un rollizo venado, se hallaba ahora un esqueleto con los huesos tan raídos, que ni para dar sustancia al puchero, servían.

Los autores de la burla, no fueron otros que las hormigas bravas.

Si en sus correrías de saqueo, aciertan a penetrar en un gallinero o conejal, es muy posible que a la mañana siguiente, el dueño de los mismos, sólo se encuentre con algunas plumas y huesos. Y si llegan a invadir la misma vivienda humana, lo mejor es que sus habitantes la abandonen por algún tiempo, sacando cuanto puedan de la despensa. Lo que no saquen, se encargarán ellas de limpiarlo bonitamente. En pago de su robo, limpiarán también toda la casa de arañas, cucarachas, ratones y otros huéspedes indeseables. El dinero, las alhajas y los muebles los dejarán intactos. Más de una vez ha sucedido a nuestros Misioneros, en sus excursiones apostólicas por el bosque, verse acometidos a altas horas de la noche por un ejército de hormigas bravas, que les han obligado a saltar aprisa del lecho y a abandonar su albergue durante el tiempo que a ellas les ha placido usarlo. En una ocasión tuvieron la osadía de atacar al Misionero cuando celebraba en una de las capillas. La gravedad del momento le obligó a disimular los primeros mordiscos; luego ya no pudo contener a sus manos para que acudiesen en auxilio de las piernas, y bien pronto no tuvo más remedio que reti-

rarse del altar para deshacerse de las fieras asaltantes. Y no sólo los misioneros. Muchos Coloniales, sobre todo los que trabajan en las fincas, podrían contarnos cómo al pararse sin advertirlo sobre algún convoy de hormigas bravas, se han visto invadidos rápidamente por ellas y han tenido que correr a casa para desnudarse enteramente y quitárselas una por una.

No vaya a creerse por lo dicho, que las hormigas bravas sean un obstáculo casi insuperable o constituyan un serio peligro para la entrada o paso del hombre, por el bosque. Basta para esquivarlas un poquito de precaución en mirar por dónde se anda y sobre todo dónde se para uno. Los regueros podrán generalmente salvarse con solo estirar el paso algo más de lo ordinario. Si son demasiado anchos basta un ligero trote o carrera para que no se nos pegue ninguna de ellas. Las hormigas bravas, no son enemigas del hombre. Están puestas en el bosque, por la Providencia, para hacer desaparecer rápidamente, los cadáveres que pudieran inficionar el ambiente y para poner coto a la excesiva propagación de otros animales, que en su mayor parte son más dañinos que ellas para los intereses humanos.

También pueden servir de excelente modelo para toda clase de sociedades humanas. *La unión hace la*

fuerza dice el adagio español. Las hormigas bravas, seres diminutos y ciegos, pero admirablemente unidos y organizados, constituyen una de las potencias más formidables en la lucha por la vida, dentro del bosque tropical.

A Basilio. C. M. F.



San Francisco Javier Patrón de las Misiones cuya fiesta se celebra el 3 de diciembre.

EL Rdo. Padre Pablo Arregui Oficialdegui

Nacido en Artajona (Navarra) el 7 de junio de 1881. Profesó en la Congregación de Misioneros el 26 de Agosto de 1889. Ordenado de Sacerdote, el 28 de abril de 1907, en Alagón. (Zaragoza) Misionero en el Vicariato Apostólico, el 18 de junio de 1908: fallecido en Santa Isabel el 14 de noviembre de 1949

El buen Padre Pablo Arregui Oficialdegui ha desaparecido de entre nosotros. Y es el 4.º nada menos de los que en el presente año de 1.949 han sido llamados por Dios, para otorgarles, a no dudarlo, el eterno descanso en este Vicariato Apostólico.

Cierto que todos eran ya provecos y habian llenado, mirada la cosa humanamente, su cometido en su caracter de Misioneros. Pero asi y todo no deja de ser una positiva y grande pérdida para la actuación misionera y cada uno venia desempeñando en el campo apostólico.

Vamos hoy a consignar unas palabras, para relatar ligeros rasgos sobre la vida y santa muerte de nuestro llorado Padre ARREGUI OFICIALDEGUI, O. M. F.

Vino a este mundo el 7 de Junio de 1881 en el católico pueblo de Artajona (Navarra) de Padres de valentia en la práctica de la vida cristiana.

Su padre, D. Eugenio, figuraba como de los influyentes en el servicio de la Iglesia con su canto y prestación personal. Y con ello hemos de dar por supuesto el aspecto devoto de su madre D.ª Juliana. El niño Pablo, distinguíose pronto por su vivacidad y su apego a las cosas de Iglesia, a la que prestaba su servicio de acólito

y de cantor privilegiado con su vibrante y sonora voz. Escolar aprovechado, muy joven todavia, no tenía el maestro ya más que hacer con él.

Por ello pretendió ensanchar el horizonte a su saber; y por el aura que gozaban los Corazonistas - nombre vulgar de los Misioneros—en el ambiente de Navarra por aquel entonces, dirigióse al Colegio de Alagón (Zaragoza) en el que se albergaba una nutrida colonia de niños navarros. Allí comenzó y prosiguió sus estudios de Humanidades, cultivando la música y educando su voz, que lo hizo un cantor de preferencia.

Su inteligencia pronta y despejada, no encontró dificultad ni estorbo, para su adaptación a los prolongados estudios de la carrera eclesiástica.

Luego de su profesión religiosa en Cervera (Lérida) inició sus estudios mayores de Filosofía, Física, Matemáticas y Ciencias Naturales, prosiguiendo a su tiempo en Santo Domingo de la Calzada (Logroño) y en Alagón nuevamente, la Teología Dogmática con Historia Eclesiástica, la Teología Moral, el Derecho, Sagrada Escritura, Liturgia, etc. y lo tenemos el año 1907 dispuesto para recibir la Ordenación Sacerdotal, la que le fué conferida por el Ilmo. y Revdmo. Padre Armengol

Coll, Vicario Aptco. de Fernando Poo.

Ofrecióse desde entonces para el servicio de las Misiones, siendo luego aceptado tal ofrecimiento; el que tuvo su realización en Mayo de 1908 embarcando en Barcelona para Fernando Poo con varios compañeros el 25, y arribando a Sta Isabel el 18 del siguiente junio. Tenémosle ya en el campo de operaciones misioneras, recorriendo como Maestro varios Colegios particularmente María-Cristina y Banapá, como Director de la Banda musical. Gracias a su buen temple y robusta constitución, llegó a tolerar los fatales efectos de la malaria, con fiebres biliosas, quedando presa de la ictericia, y con la hematuria que le dejaron por dos veces tan maltrecho, que fué indispensable su embarque para la Península. Mas una vez repuesto en su tanto, de tales quebrantos, nuevamente sus anhelos eran el servicio de las Misiones.

De 1915 a 1919 se le impuso un compás de espera; y ya desde ese año, ha proseguido firme en ellas, hasta que en el día de ayer despedíase de nosotros para la eternidad. (R. I. P. A.)

Era el R. P. Pablo Arregui bueno y leal compañero, de genio despierto y corazón generoso que le atraía las simpatías de cuantos con él intimaban algún tanto. Desde el año 20 casi siempre ha desempeñado cargos de importancia en el Instituto. Fué nombrado Superior de la Misión de Cabo San Juan: y en 1924 fué llamado a regentar el importante puesto de Administrador Provincial, en donde demostró su tino y capacidad financieros, cargo que le fué nuevamente confiado desde fines de 1936 al 39, alternando luego con las encomiendas sobre el régimen de las Misiones de

San Carlos y La Concepción: de ésta en varios periodos. Por más que no se dedicó al ministerio apostólico con preferencia, estaba capacitado para exhibirse en el púlpito con éxito, como lo demostró en nuestra Catedral durante su residencia en Sta. Isabel.

Para él sin embargo, le importaban más atractivo los problemas de pedagogía, de arte y contabilidad. En sus últimos años vióse notablemente contrariado por un achaque crónico en su oído, que le privaba de poder alternar con expedición en sus pláticas y comunicaciones personales.

Finalmente, la última quincena del pasado octubre, sintióse atacado de una especie de invasión reumática (asi se creía en un principio) que le paralizó el funcionamiento de sus pies y piernas, que no le consentía tenerse en pie, sino con vivos dolores y falta de consistencia. En ese estado, fué trasladado de La Concepción a ésta, el 18 del pasado. Toda la solicitud y esmerado empeño del D. José Del Val que le trataba con el cariño e interés, cual si fuera miembro de su familia, resultaron ineficaces. Convencióse el Dr. de que no se trataba de una simple afección reumática, sino de algo más grave que afectaba al sistema nervioso ganglionar, que iba a resolverse en una parálisis completa que en término patológico, es apellidada "Mielitis". ¿Tuvo el Padre presentimiento de todo ello? Parece que sí. Porque al despedirse del P. Viceprovincial que salía el día 24, para practicar la Visita al Continente, dijole categóricamente, que a la vuelta ya no le encontraría. Y dos días después, por su propia iniciativa hizo llamar a su confesor y practicó su confesión para la muerte, con una tranquilidad y resignación extraordinaria. Ella se hizo más patente, cuando la

parálisis fué apoderándose del tronco. Al insinuarle su estado de gravedad y que sería bueno disponerse para recibir el Santo Viático, con jovialidad y prontitud accedió a todo, notándose entonces en él una mayor facilidad en la expedición del oído. Ello se evidenció en la recepción del Santo Viático, contestando con prontitud y buen tono a las múltiples preguntas del Ritual Tolledano, quedando luego tan tranquilo y complaciente, cual si se tratara de un prójimo que se encontrara en su situación.

Mostróse en adelante, con un fervor extraordinario, accediendo a todas las prácticas piadosas que se le sugerían, contestándolas con toda fe y devoción. Con tales sentimientos recibió la Santa Unción, teniendo la inteligencia despejada y expedita, incluso en su recomendación del alma. La tarde del domingo entorpeciósele la lengua, pero todavía con conocimiento, de suerte que al caer de la misma, al rezarse el

Rosario en su celda, respondió en algunas advocaciones de la Letanía con el "Ora pro nobis."

Con varias alternativas prosiguió toda la noche, cada vez con más pronunciada fatiga, hasta que en la mañana del día 14, cerca de las 8 entregó plácidamente su espíritu al Creador, confortado con todos los auxilios de la Santa Iglesia y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

A las 5 de la tarde tuvo lugar su sepelio, al que acudieron numerosos fieles, constituyendo una amplia demostración de duelo, significada por la presencia personal de tantos amigos y conocidos y por el testimonio de cédulas y tarjetas de elementos oficiales y particulares, asociándose al duelo de la Comunidad por la pérdida de tan querido y simpático Padre.

¡Lux perpetua luceat ei!

Santa Isabel, 15 de Noviembre, de 1949

Mariano Ferrando Monserrat, C. M. F

Meditación de Noviembre

"Por la breve noche de hoy"

*¿Cuándo entenderá el dolor
que detrás de cada espina
hay una rosa divina
que está destilando amor?*

*¿Cuándo aprenderá a soñar
esta llanura infinita
que tras la arena maldita
se extiende infinito el mar?*

*Lo entenderá el corazón
cuando una "ciencia amorosa"
le revele en cada cosa
una sonrisa de Dios.*

*Cuando el desierto y la pena
sufran de infinito anhelo
y sepan, que, tras la arena,
se extiende infinito el cielo.*

*Y cuando herido por EL
entiendas que cada espino
es un tomillo divino
que está destilando miel.*

*Cuando sepas esperar,
amapola del estío,
que no negará el rocío
quien tiene en su mano el mar.*

*Cuando aciertes a entender
que en la "vida de una hora"
para que vuelva la aurora
debe antes "anochecer".*

*Juan F. Pérez. C. M. F.
Sta. Isabel, 24—XI—49*

Radiogramas de España

Ha sido recibido en audiencia particular, por el Caudillo, el Gobernador General de estos Territorios, Excmo. Sr. D. Faustino Ruiz.

En la nueva central térmica de La Felguera ha sido encendida una nueva caldera, quedando así completa la producción del primer grupo, con una capacidad de 2.000 Kilovatios hora, permitiendo de esta suerte la normalización del suministro eléctrico en la Cuenca del Nalón y en casi toda Asturias.

En un sanatorio de la Obra 18 de Junio, en Ciudad Real, situado en la barriada Generalísimo Franco, se declaró un incendio que iniciado en la calderade la calefacción se propagó rápidamente a la techumbre, comenzando a hundirse los tejados. Las pérdidas materiales son cuantiosas, pero afortunadamente pudieron ser evacuados a tiempo, los enfermos y operados, sin que haya desgracia ninguna personal.

Churchill ha pedido que se envíe a España un Embajador inglés, ya que lo tiene Moscú.

En Irún y Fuenterrabía han cesado totalmente las restricciones eléctricas, a causa de las grandes lluvias de estos últimos días.

El Ministro de Obras Públicas, General Fernández Ladreda ha sido declarado hijo adoptivo de Cádiz y su provincia visitó el dique seco de treinta mil toneladas que está construyendo la empresa Elcano. En el Ayuntamiento, el Alcalde le hizo entrega del pergamino conteniendo el título de hijo adoptivo de la ciudad y provincia y en un hotel de la playa le agasajaron con un almuerzo.

Ha sido nombrado Secretario Nacional de Sindicatos D. José Montero.

Ha sido totalmente reparada por Regiones Devastadas, la Catedral de Segorbe. Con objeto de hacer la entrega oficial al Excmo. Sr. Obispo, llegó el Ministro de la Gobernación con otras personalidades, siendo recibidos por el Nuncio de S. Santidad, el Arzobispo de Valencia y los Obispos de Segorbe, Tortosa y Teruel mas el Capitán General de la Región, el Gobernador Civil y otras Autoridades.

En Torres de Berrellen (Zaragoza) se ha dedicado una plaza a D. Romualdo de Toledo, Director de Primera Enseñanza.

En el teatro Lope de Vega de Sevilla se clausuró la Asamblea Nacional de Avicultura.

La ciudad de Tarragona ha acordado expresar su gratitud al Ministro de Obras Públicas, por su ayuda y cooperación a las obras de la ciudad, en especial a las portuarias, cuyo presupuesto total asciende a 53 millones de pesetas.

Falleció en Sevilla, el Infante D. Carlos de Borbón, después de larga enfermedad esmaltada con los ejemplos de la vida eminentemente cristiana que siempre había llevado. Apenas conocida la noticia del fallecimiento, se personaron en el domicilio del finado, el Cardenal Segura y el Gobernador Civil. poco después todas las Autoridades y Jerarquías de la ciudad. Presidió el duelo en nombre de Caudillo, el Capitán General de la Región Sr. Rada. En el Boletín Oficial salió un Decreto concediendo los honores máximos al cadáver, pero por expresa prohibición del finado en su testamento, no se llevaron a cabo.

Descanse en paz el ilustre vástago de la tradicionalmente católica Monarquía española.

En la Delegación Nacional de Sindicatos, se reunieron los Jefes de los grupos provinciales harineros y los vocales de la junta central de dicho sindicato, a fin de estudiar las medidas más convenientes para incrementar la producción triguera nacional.

En el año 1948 se exportaron en Jerez de la Frontera 13.218.320 litros de vino, siendo el principal cliente Inglaterra, con más de nueve millones de litros.

Ha comenzado la exportación de la naranja valenciana, habiendo embarcado en

total hasta la fecha, unas 23 mil cajas de mandarinas. La cosecha de naranja del presente año presenta al parecer, un 20% menos que la del año anterior.

En la línea Madrid—Irún, entre las estaciones de las Rozas y las Matas, chocaron dos trenes eléctricos resultando 15 muertos y muchos heridos.

En Palma de Mallorca se ha reunido el Congreso Internacional de Ferrocarriles asistiendo representantes de Suiza, Portugal, Italia, Francia e Inglaterra.

Por el Embajador de la República Argentina, Dr. Radío, ha sido impuesta al Ministro de Educación Nacional Sr. Ibañez Martín, la Banda de la Orden del Libertador.

Ha fallecido santamente el Dr. Santos Díaz Gómara, obispo que fué de Murcia, calculándose en más de cincuenta mil personas, las que asistieron a los solemnes funerales por el alma del Prelado q. e. p. d.

INTERNACIONALES CATOLICAS

Las noticias referentes a Palestina, acusan un recrudecimiento en la persecución sionista contra la iglesia Católica. Los judíos ortodoxos manifiestan sus ambiciones de reconstruir el reino de David y su templo. Su odio al Cristianismo los lleva a sacrilegios inculficables: profanación de los tabernáculos: arrojar los Crucifijos en las cloacas y grabar el escudo de David en el ara del altar de Notre Dame de Francia, en Jerusalem. La acción de las comunidades católicas, se ha esterilizado. Las Ordenes dedicadas a la enseñanza están inactivas así como las de Beneficencia. No debemos esperar la tolerancia judía fundándonos en la posibilidad de unas ganancias turísticas, ya que el pueblo judío tiene muchas fuentes de ayuda: solo el año pasado recibió de sus hermanos dispersos, más de 160 millones de dólares. Solo una amplia campaña de información puede detener, juntamente con la ayuda de los pueblos cristianos, el peligro que el sionismo representa para los Santos Lugares de Palestina.

Se acaba de establecer en La Haya (Holanda) una agencia internacional llamada RAPTIM para viajes de misioneros.

Pronto saldrá con destino al Vicariato de Los Rios (Ecuador) una nueva expedición de sacerdotes y seglares de la diócesis de Vitoria, mas siete misioneras Evangélicas Diocesanas, para iniciar una acción de tipo social en la Misión. Para dicho fin se ha comprado en la ciudad de Quevedo, un edificio perteneciente a una Sociedad Americana.

En la iglesia de los PP. Paules de Madrid, tuvo lugar la consagración del Excmo. y Rdmto P. Tovar, nombrado obispo de la diócesis de Cutach (India). Actuó de consagrante el Arzobispo dimisionario de Lima Mons. Lisson asistido por los Obispos auxiliares de Madrid y Toledo, Excmos. Sres. Morcillo y Gonzalez. Actuaron de padrinos el Ministro de Asuntos Exteriores, el Presidente del Consejo Superior de Misiones y Sor Justa Domínguez, Visitadora de las nueve mil Hijas de la Caridad que forman la provincia española, del referido Instituto. Asistió Mons. Sagarminaga, algunos miembros de Consejo Superior de Misiones y representantes de la Diputación de Burgos.

El Internuncio de S. Santidad en China, Mons. Riberi, ha permanecido en Nankin cumpliendo las consignas que él mismo diera a los misioneros, amenazados por el avance comunista.

En Nagoya (Japón) se ha inaugurado una Universidad Católica bajo la presidencia del R.P. Hubert Flatten, del Verbo Divino. Cuenta en la actualidad con 414 estudiantes y se estudia Artes y Ciencias, construyéndose; nuevos pabellones para cinco Facultades más.

Ha fallecido en las cárceles del Vietminh, el veterano y eminente misionero P. Leopoldo Cadere, de las Misiones Extranjeras de París, después de dos años de prisión. Llevaba 56 años en Anam y era un sinólogo eminente. Ha escrito más de cincuenta obras sobre diversas materias y fué durante 33 años director de la revista Les Amis du Vietux Hue. Con él desaparece uno de los misioneros más ilustres de Indochina. (R.I.P.).

las Misioneras españolas de Cristo Jesús han recibido el encargo del Gobierno de Assam, de hacerse cargo de la leprosería de Tura. En la visita que el Director de Sanidad hizo al nuevo centro, quedó satisfechísimo.

Hace sesenta años que fué fundado por Mons. Morán, Arzobispo de Sydney, el seminario para el clero indígena. Este centro ha dado a Australia en los sesenta años que cuenta de vida, setecientos veinticinco sacerdotes, varios de los cuales han llegado a la dignidad episcopal. Este viejo seminario de San Patricio, ha sido cuna de otros cinco seminarios regionales en plena eficiencia hoy día.

R. de Arellano

Noticiario Colonial

En el B. O. del 15 del corriente se insertan dos Ordenes referentes a nuevos precios, tanto en el cacao como en las maderas. Respecto al primero se han fijado los siguientes: Tipo 5 superior 11,25 pts. kilogramo. 4 fino, 10,60; Tipo 3, 9,15 pts. y bajo 7,15.

Para las maderas se señalan los siguientes precios por metro cúbico: okume, okala, abebay, samanguila, olong y ayap 581,40 pts.; okolanguma, akom, olemabe, asia, ekop, nsuabiang, mbero, elelon, ekum y abang 490,85 pts.; anguekong, ngons, evan, enuk, ngang, ñek, afo, calabó, elondo, endon, mbansogo, aloma, bokapí, palisandro, oguomo y anjug 445,85 pts.; ochi—cuna, miam, alep, aves, ekua, amem, asam, ckem, anguek, nsag, ntom, ayus, ekuk, andong, akoga palo rojo o enve 408,35 pts. Estos precios se refieren al precio del metro cúbico puesto sobre bordo buque, en puerto de la Guinea Continental española y en los mismos figuran incluidos los gastos de aduana (salida), remolcaje y gestión en España.

Ordenanza del Gobierno General regulando los sueldos del intérprete de lenguas del mismo.

La Comandancia de Marina manifiesta que todas las empresas e industrias que se dediquen a la construcción y reparación de embarcaciones, cualquiera que sea su tamaño y clase, así como las que reparen motores marinos, antes de proceder a la ejecución de cualquiera de estos trabajos, han de dirigir una instancia al Comandante de Marina solicitando el debido permiso y terminada la obra, deberán presentar el certificado de terminación de trabajos, expresando materiales y jornales gastados y sólo cuando hubieren obtenido el certificado de conformidad de la Comandancia, podrán proceder a la entrega de la embarcación.

Se ha concedido la exclusiva del servicio marítimo de Santa Isabel a Concepción a la Compañía Comercial Africana que lo realizará con las lanchas Cocola n.º 1 y Roberto y con cualquiera otra que adquiera o arriende. El servicio será: martes, salida a las 8:30 y término Biapa, de donde saldrá los miércoles después de terminar las faenas de carga. Este viaje tiene escala fija en Cacariaca y facultativa en Bantabaré y Boloko. Los viernes con salida a la misma hora que el martes (8:30) pero el final del viaje será Bilélipa, con escala fija en Bakake y Copoota y facultativas en Sipopo, Laka, Topé, Basuala, Bososo, y Bahó—Mallo. Regresará de Bilélipa los sábados.

El Patronato de Indígenas anuncia concurso para proveer una plaza de Perito Agrícola en propiedad, con 7.200 pts. de sueldo y 14.400 pts. de sobresueldo, y una gratificación por servicios, de 30.600 pts: módulos, dietas, plus de carestía de vida y derecho a vivienda.

Con la solemnidad tradicional se celebró la fiesta de Santa Isabel, Patrona de nuestra ciudad. El 18 al mediodía, la Banda de la Guardia Colonial recorrió las calles, tocando alegres piezas: por la noche se tuvo animada Verbena en la Plaza de España. El día 19 a las 10, 30 hubo solemne Misa cantada en la Catedral, panegirizando las glorias de Santa Isabel, el R. D. José Parilla.

Por la noche en el Casino gran baile de gala. El día 20 se suspendieron los festejos para conmemorar la fiesta de los Caídos, como se hizo religiosamente, asistiendo las Autoridades y Jerarquías a una Misa rezada en la Catedral y trasladándose después el monumento de Punta Fernanda, para depositar una corona.

Las fuerzas del Dato hicieron guardia y desfilaron marcialmente. El día 21 se se declaró festivo para poder celebrar cuanto se había proyectado para el día 20: hubo carreras de coches, motos, bicicletas, etc, y por la tarde una corrida de toros que resultó animadísima, si bien los ases, no satisficieron a la afición. Otro año será.

El Ilmo. D. Joaquín Bosch, Comandante Jefe de la Guardia Colonial, ha entregado al Excmo. y Rdmo. P. Vicario Apostólico, dos hermosos colmillos de elefante, en nombre de las fuerzas que manda, para que S. E. Rdma. los ofrende como homenaje al Sumo Pontífice, en su próxima visita ad límina. No podemos menos de agradecer y aplaudir este gesto de generosidad y reverencia del Comandante Bosch y de los Sres. Oficiales, Instructores, clases y tropa de la Guardia Colonial que se enorgullecerán, muy dignamente por cierto, del gesto de su Jefe.

Ha pasado unos días en Moka el Ilmo. Sr. Secretario General acompañado del Teniente de Navío Sr. Sánchez Ocaña y del Presidente del Patronato, Capitán Alcina. Agradecemos a S. Ilma. así como a sus acompañantes las múltiples atenciones que nos dispensaron.

Los hogares de nuestros buenos amigos los Sres. Novo, Valverde (D. Ezequiel) y Oliment, han sido bendecidos por el Cielo con el nacimiento de sus primogénitos. Nuestra más cordial enhorabuena.

El Dómine salió para el Continente, lo mismo que el Cañonero Dato con su nuevo Comandante D. Felipe Pita da Veiga a quien deseamos feliz campaña. El Poeta Arolas regresó de San Carlos y se dispone a zarpar para la Metrópoli el 29.

Ha sufrido un accidente motorista, el Teniente de navío D. Adolfo Calles, fracturándose un brazo. Hacemos votos por su completa y rápida curación.

El Excmo. P. Vicario marchó a Ebebiyín de donde regresó el lunes 21, después de inspeccionar las obras de la nueva Misión, que Dios mediante serán bendecidas el 15 del próximo enero.

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Antonio Serra, que marchó a Bata para hacerse cargo de su puesto de Cajero, en la Filial del Patronato. Sea bienvenido.

El Rmo. P. Pedro Schweiger Superior General de los Misioneros, salió en el Chacón para visitar las Misiones de Santo Tomé, Annobón y Kogo, acompañado del M. R. P. Ireneo Díez, Secretario General del Instituto.

D. Francisco Javier Alcina, Presidente del Patronato de Indígenas ha comenzado a publicar un Boletín Mensual de dicha entidad, que servirá para informar al público sobre las actividades y desarrollo de las múltiples obras que el Patronato realiza en bien de la Colonia. Nos congratulamos y saludamos al nuevo compañero de prensa, deseándole muchos años de vida.

También los alumnos Maestros de la Escuela Superior Indígena, dirigidos por el Sr. Inspector D. Francisco Bartolomé y secundados y animados por los Profesores de la misma, han editado a multicopista el primer número de "Nuestro Ideal", publicación que recogerá sus ansias y proyectos pedagógico-coloniales, en pro del mejoramiento cultural de sus hermanos de raza. Felicitamos a esos muchachos y esperamos no sea una esporádica manifestación de entusiasmo, sino que seguirán adelante para provecho propio y ajeno.